

CARTA INTENCIÓN

Atendiendo al contenido del Programa de Vinculación y Desarrollo Académico, impulsado por el Centro de Innovación de Tecnologías de la Información –Puebla (CITIP), cuyo objeto es acelerar y fortalecer conocimientos y habilidades en herramientas tecnológicas, el desarrollo de actitudes emprendedoras y creativas para asegurar que los profesionistas egresados de las Instituciones de Educación Superior, continúen desempeñando un papel relevante en el desarrollo estatal y nacional, bajo el contexto de la globalización y sociedad del conocimiento.

En consecuencia, por este conducto la Institución Educativa FACULTAD DE CS. DE LA COMPUTACIÓN - BUAP, con domicilio legal para los efectos de la presente carta, el ubicado en AVDA. SAN CLAUDIO Y 14 SUR, SAN MANUEL, C.P. 72000; se muestra interesada en participar en el Programa de Vinculación y Desarrollo Académico, impulsado por el CITIP, mediante la celebración posterior del Convenio Marco de Coordinación para el Programa de Vinculación y Desarrollo Académico. (PROVYDEA)

Cabe destacar que el PROVYDEA es un Programa creado para fomentar el Software y tecnologías nuevas de primera mano, antes de su lanzamiento al público en general, actualización curricular certificada, vinculación con otros sectores: empresarial, investigación, etc., oportunidad de formar centros de desarrollo, asignación de proyectos, registro en la bolsa de trabajo especializada e Inversión de Prosoft al equipamiento.

Una vez que sea firmado el Convenio Marco de Coordinación para el Programa de Vinculación y Desarrollo Académico, solo hasta ese momento se suscitará el compromiso legal para ser miembro del Programa y a su vez la institución educativa participante podrá gozar de los beneficios del mismo.

La presente carta, es firma por la institución educativa al estar de acuerdo con lo señalado, lo cual se concretará una vez firmado el Convenio respectivo.

c. MARIO ROSAINEZ LÓPEZ

Representante legal de la Institución Educativa